

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL CONDOR S.A. CITARUC.

NOTAS EXPLICATIVAS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTA 1.- IDENTIFICACIÓN

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL CONDOR S.A. CITARUC. Es una compañía de transporte. Su domicilio principal es la ciudad de Quito, Barrio monjas Alto, calle Javier Loyola E945 y Luque. La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL CONDOR S.A. CITARUC se constituye el 23 de junio del 2006 con expediente 155996.

NOTA 2.- ACTIVIDAD ECONÓMICA

Realizar en forma permanente, el servicio de transporte público de carga pesada por carretera dentro del territorio nacional o internacional. Además de la importación de automotores, piezas, partes y repuestos automotrices en general y la importación, comercialización y transporte de toda clase de combustibles lubricantes.

NOTA 3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se exponen los criterios adoptados por La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL CONDOR S.A. CITARUC. . Para la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

- a) Bases de presentación Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2017 de la empresa Compañía de Transporte Pesado Rutas del Condor CITARUC S.A., se presentan en miles de dólares estadounidenses y han sido preparados de acuerdo a instrucciones y Normas de preparación y presentación de información financiera emitidos por la Superintendencia de Compañías y aprobados por La Gerencia. Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo, por el período terminado el 31 de diciembre de 2017, que se incluyen en el presente informe a efectos empresariales, han sido preparados de acuerdo a Normas internacionales de información financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).
- b) Los estados financieros preparados por la administración de la empresa son los siguientes:
 - Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017.
 - Estado del resultado al 31 de diciembre de 2017.

- Estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2017
- Estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2017

NOTA 4.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se detallan las principales políticas que la empresa Compañía de Transporte Pesado Rutas del Condor CITARUC S.A. utiliza en la preparación y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF.

PASIVO CORRIENTE

BENEFICIOS Y OBLIGACIONES A LOS EMPLEADOS

La Sociedad define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a los empleados comprenden los beneficios a corto plazo, cuyo pago se realiza antes o al término de los doce meses siguientes a la prestación de servicios; los beneficios post-empleo, cuyo pago es realizado después de completar su período de empleo a la entidad; y los beneficios por terminación que incluyen las remuneraciones por pagar como consecuencia de: La decisión de la Sociedad de resolver el contrato del empleado antes del período normal del retiro. La decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

A continuación se detallan los principales beneficios a los empleados identificados por la Sociedad. A) Beneficios a Corto Plazo Los beneficios a corto plazo identificados por la Sociedad, corresponden a los siguientes:

- Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social
- Vacaciones
- Gratificaciones
- Bonos por desempeño

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata.

Los beneficios a corto plazo se reconocen como un pasivo (gasto devengado) o como un gasto del ejercicio. En el caso de los sueldos, salarios y aportes se reconocen directamente como un gasto.

CAPITAL SOCIAL

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u

opciones se presentan en el Patrimonio Neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

RESERVA DE CAPITAL

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal debe constituirse con la transferencia de no menos del 10% de la utilidad neta anual, hasta alcanzar el 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores

NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

ACTIVO	31/12/2017	31/12/2016
Efectivo y equivalentes	2.900,41	0
(b)	<hr/>	<hr/>
	2.900,41	0

- (b) Al 30 diciembre 2017 y diciembre 2016, corresponde a cuentas corrientes y cuentas de ahorros, las cuales están denominadas en dólares estadounidenses y son de libre disponibilidad.

NOTA 6.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

ACTIVO	31/12/2017	31/12/2016
Clientes	9.160,00	9.087,01
	<hr/>	<hr/>
	9.160,00	9.087,01

- (b) Al 30 diciembre 2017 y diciembre 2016, corresponde a cuentas por cobrar a accionistas, socios o participes locales.

NOTA 7.- BENEFICIOS Y OBLIGACIONES A LOS EMPLEADOS

Son sueldos pendientes de pago al gerente anterior

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

PASIVO	31/12/2017	31/12/2016
Sueldos por Pagar (b)	0,00	5.124,00
	0,00	5.124,00

(b) Rubro por pago del sueldo al Gerente anterior.

NOTA 8.- CAPITAL SOCIAL

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

PASIVO	31/12/2017	31/12/2016
Capital social	920,00	920,00
	920,00	920,00

GERENTE

Ing. Omar Ortiz



CONTADOR

Ing. Ximena Guevara


